

II SESION VIRTUAL DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA MES DE FEBRERO. (22 DE FEBRERO 2022)

A los veintidos días del mes de febrero del 2022, siendo las 10:00 horas desde el despacho de Alcaldía de Municipalidad de La Victoria, convocados por el Alcalde del Distrito de la Victoria Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra en cumplimiento a la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la II sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – con la asistencia de los siguientes integrantes :

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Alcalde/ Presidente CODISEC	Alcalde/ Presidente CODISEC
2	Cmte. PNP Valerio Ramos Centeno	Comisario de la Victoria	Comisaría La Victoria
3	May PNP Bruger Vera Bocangel	Comisario de San Cosme	Comisaría San Cosme
4	Dr. Moises Fernandez Benites	Fiscal representante del Ministerio Publico	Ministerio Público
5	Abg. Jose Nina Cuentas	Comisionado	Defensoría del Pueblo
6	Director Ronald López Granados	Director de Unidad de Gestión Educativa Ugel 03	Ministerio de Educación-
7	Lic. Catty Loida Castellón Arcos	Centro de Emergencia Mujer-CEM- Sede de la Victoria	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
8	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Articulador Estrategia Multisectorial Barrio Seguro-EMBS- Apolo	Ministerio del Interior-EMBS
9	Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco	Coordinadora Juntas Vecinales	Juntas Vecinales
10	Sr. Julio Robles Rubin	Jefe Zonal Metropolitano de Lima Centro 2	Municipalidad de Lima
11	Lic. Gianina Fanny Vicente Espinoza	Representante de Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro	Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro
12	Dr. Enrique Quevedo Vega	Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado, La Victoria y San Luis	Poder Judicial
13	Srta. Kimberly Luna Calderón	Articulador Estrategia Multisectorial Barrio Seguro-EMBS- El Porvenir Matute	Ministerio del Interior-EMBS
*	Sr. Vladimir Ortiz Suarez	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del CodiseC



I. QUORUM

El presidente del CODISEC de La Victoria, verifico la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido Art. 27 Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

Tomo la palabra el Sr. Luis Alberto GUTIERREZ SALVATIERRA, Presidente del CODISEC dando inicio la segunda sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana .

II. AGENDA

1. Conexión de participantes vía virtual y Lista de asistencia (promotor)
2. Palabras de bienvenida a cargo del **Sr: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra**, Presidente del CODISEC - La Victoria.
3. El Señor Alcalde como Presidente de Codisec toma juramento a nuevo integrante del CODISEC:
- **Srta. Kimberly Luna Calderón**- Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro El Porvenir- Matute.
4. Sección Informes, Secretario Técnico presenta informes al Comité, y los integrantes que deseen realizar algún informe de las actividades realizadas por su sector.
5. **Sección Pedidos** Integrantes del CODISEC que consideren realizar algún pedido de su sector en el marco de éste Comité Distrital.
6. **Acuerdos.** Espacio para el debate de los pedidos y se toman los acuerdos pertinentes.

III. LECTURA DE DESPACHO

Lectura por la GSCFCGRD del Resumen de actividades de la Secretaría Técnica del CODISEC- LA VICTORIA.

Con respecto a los acuerdos de sesión del enero se informa lo siguiente:

1. Informar que se ha solicitado a la oficina de participación ciudadana de las comisarías, la data de programas de preventivos como son las juntas vecinales de seguridad ciudadana para gestionar el equipamiento correspondiente, en tal sentido, se ha emitido informe al área de imagen institucional para seguir el proceso correspondiente en el área de logística.

Con respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos en el mes de febrero:

1. El 05 febrero se realizó operativo de recuperación y sostenimiento de los espacios públicos en la Av. Bauzate y Meza en el tramo que va desde la Av. Parinacochas hasta el Jr. Huánuco.
2. El 08 de febrero se realizó operativo conjunto con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control con la finalidad de recuperar espacios públicos ocupados por el comercio informal en la cdra. 1 del Jr. Andahuaylas.



3. El 09 de febrero se realizó operativo conjunto con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control con la finalidad de recuperar espacios públicos ocupados por el comercio informal en la Av. Bauzate y meza en los jirones Huánuco e Hipólito Unanue.

4. El 11 de febrero se realizó operativo conjunto con la Policía Nacional del Perú, comisaría San Cosme, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control para combatir contra el comercio informal y recuperar espacios públicos en el Parque Bondy , ubicado en la cdra. 20 de la Av. Bauzate y Mesa.

5. Se realizó operativo conjunto con la Policía Nacional del Perú Comisaría de Yerbateros, Subgerencia de Fiscalización y Control y de Seguridad Ciudadana, para fiscalización de protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del Covid-19, así como la recuperación de espacios públicos del Mercado de Frutas, donde se clausuraron temporalmente 11 locales por presentar irregularidades e incumplimiento de la normativa municipal.

6. El 14 de febrero se realizó reunión para tratar patrullaje integrado con el Coordinador de los Comité General de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana *Oscar Peralta Tresierra* y Coordinador de Comité Regional de Seguridad Ciudadana *Julio Nieves del Rio*, a fin de tomar acciones para el fortalecimiento del patrullaje, así mismo el día 15 de febrero se realizó reunión de coordinación con los cuatro comisarios del distrito, para plantear soluciones y que se cumpla el patrullaje integrado.

7. El 21 de febrero en coordinación con la Subprefectura de la Victoria y la Subprefectura de Lima, se realizó capacitación al Escuadrón Violeta sobre garantías personales para fortalecer las capacidades del grupo y brindar mejor servicio.

8. El 12 de febrero se realizó una ronda mixta con la comisaría de Yerbateros, por sectores del Cerro El Pino; por otro lado, se tiene programada una ronda mixta con la comisaría de la Victoria para el día 25 de febrero. Por parte de la Secretaria Técnica se ha cursado oficio 052-2022 solicitando el cronograma de las rondas mixtas para poder gestionar la participación de fiscalización, de Serenazgo, de promotores de CODISEC, esperamos que las comisarías que faltan por remitir lo hagan a la brevedad posible, es importante la integración de la comunidad, del Gobierno Local y la Policía Nacional del Perú para hacer frente a la inseguridad.

Así mismo, es importante destacar que se están entregando los cuadernos de acercamiento ciudadano a las juntas vecinales municipales, con la finalidad de tener un control y acercamiento con la comunidad, es obligatorio para Serenazgo el manejo de este cuaderno.

IV INFORMES Y/O PEDIDOS

-Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco, Coordinadora de Juntas Vecinales: buenos días, señor presidente yo quiero hacerle un pedido reiterado, yo solicito que se cierre las cantinas de la cuadra 19 de Sucre, estas cantinas tienen estacionamiento en sus alrededores, la zona esta completamente abandonada no hay autoridad, este sector esta en total abandono, las cantinas con sus ruidos molestos no permiten que los niños vean sus clases, es un descontrol total, además del comercio ambulatorio.



Además que reiterar el pedido de los chalecos para las juntas vecinales de seguridad ciudadana, para que las juntas vecinales estén identificadas, y le agradezco su gestión en ese aspecto Sr. Presidente.

Sr. Vladimir Ortiz Suarez, Secretario Técnico: Sra. Carrillo es preciso señalar que el día de ayer se programo un operativo justamente para esas cantinas, pero fue suspendido por no contar con las garantías necesarias de la Comisaría de San Cosme, no contaban con personal, la Municipalidad no puede realizar un operativo de esa magnitud si no se cuenta con el apoyo de la Policía, esperemos que en su reprogramación se pueda lograr el objetivo.

- **David Sánchez Arana, articulador de Barrio Seguro Apolo:** Buenos días a todos los presentes, yo quiero informar que estas dos últimas semanas, la promotora del Centro de Emergencia Mujer Apolo, la Sra. Zoila Cabanillas, ha estado haciendo el trabajo de visitar las escuelas de la jurisdicción, realizando charlas de para la prevención de la violencia, ahora que se van a retomar las clases presenciales; en ese recorrido de ha recogido algunos pedidos de los representantes de la instituciones educativas, como es el caso del Colegio José Antonio Encinas, donde esta tomado en sus alrededores por el comercio ambulatorio, que se ubican en la puerta de ingreso, ocasionando tráfico y resultando también un riesgos para los estudiantes, por lo que pedimos que se pueda realizar un trabajo de fiscalización y recuperación de espacios públicos, el retiro de los trabajadores ambulantes de esa zona.

Así mismo en el colegio Lincol, el próximo 21 de marzo inicia sus actividades presenciales, por lo que se solicita que personal de Serenazgo o de la policía pueda controlar la entrada y salida por la puerta principal, por la calle Angostura y también personal de tránsito pueda ordenar el tráfico de esta zona.

Asimismo, se debe reforzar la seguridad en el Damero C, hace unos días sucedió un asesinato en Jr. 3 de febrero, también ha ocurrido quema de mototaxi y una serie de acontecimientos, por lo se puede gestionar con el las Fuerzas Armadas para patrullar esa zona, en comando del Comisario de Apolo.

-**Sr. Vladimir Ortiz Suarez, Secretario Técnico:** con respecto a su pedido Sr. Arana es preciso destacar, que se vienen realizando operativos en la zona con la fuerzas armadas en coordinación con la Comisaria, y estos se van a continuar realizando.

VI- ACUERDOS

-Se acuerda la juramentación de la Srta. **Srta. Kimberly Luna Calderón-** Articuladora de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro El Porvenir- Matute como nuevo miembro de CODISEC- La Victoria.

-Se acuerda reprogramar operativo para clausura de cantinas.

-Se acuerda brindar el reguardo con Serenazgo, para el apoyo a Colegios que inician clases presenciales en el distrito.

-Se acuerda coordinar el estado de proceso administrativo para el cierre de las cantinas del Jr. San Cristobal.

Palabras Finales del Presidente de CODISEC:

Se despide de todos los miembros de CODISEC agradeciendo a cada uno por la participación y recalca que siempre debemos trabajar de manera articulada por el distrito de la Victoria. No habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 11: 00 horas.

Se suscribe en señal de conformidad.

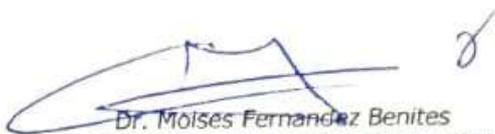


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LUIS ALBERTO GUTIERREZ SALVATIERRA
Presidente de CODISEC


Srte. PNP Valerio Ramos Centeno
COMESARIO
COMISARIA DE LA VICTORIA



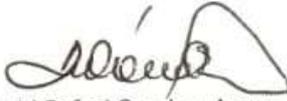
May PNP Brujer Vera Bocangel
COMISARIO
comisaria DE SAN COSME


Dr. Moises Fernandez Benites
FISCAL PROVINCIAL LA VICTORIA- SAN LUIS
MINISTERIO PUBLICO


Abg. Jose Nina Cuentas
COMISIONADO
DEFENSORIA DEL PUEBLO

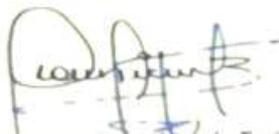

Sr. Ronald Lopez Granados
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION-
UGEL 03
MINISTERIO DE EDUCACION

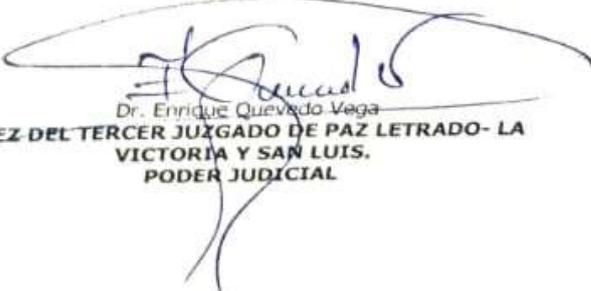

Lic. Catty Castillon Arcos
CEM- LA VICTORIA
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES
VULNERABLES


Sr. David Rafael Sanchez Arana
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGUR-EMBS- APOLO


Sra. Elena Lili Carrillo Tinoco
COORDINADORA
JUNTAS VECINALES


Sr. Julio Robles Rubin
JEFE ZONAL METROPOLITANO DE LIMA CENTRO
2
MUNICIPALIDAD DE LIMA


Lic. Gianina Fariny Vicente Espinoza
REPRESENTANTE
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA CENTRO


Dr. Enrique Quevedo Vega
JUEZ DEL TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO- LA
VICTORIA Y SAN LUIS,
PODER JUDICIAL

Srta. Kimberly Luna Calderón
ARTICULADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR- ESTRATEGIA
MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO- EMBS- EL
PORVENIR